

AGENDA DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO (Acuerdos Extraordinarios)

FECHA	TEMAS	LUGAR	ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL
01/12/2011	APRUEBAN IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA AGRARIA DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL Nº 022-2008-GRL-CR DE FECHA 07/08/08; ASÍMISMO, SOLICITAN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, LIC. YVÁN ENRIQUE VÁSQUEZ VALERA, DISPONGA A LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, LA INCORPORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE LA AGENCIA AGRARIA DE LA PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, ASCENDENTE A LA SUMA DE CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO MIL Y 04/100 NUEVOS SOLES (S/. 179,095.04), EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL	Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón	Nº 010-2011-SE-GRL/DERIVAR EL PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE MAYNAS, SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS POR LA OFICINA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - OTAE, PARA SER CONTRATADOS POR ACTIVIDAD, DEBIENDO CONSTITUIRSE PARA ELLO OTAE COMO ACTIVIDAD, A LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN Y PREVIO LAS OPINIONES TÉCNICAS Y LEGALES, EMITA INFORME LEGAL Y DICTAMEN, PARA SU INCLUSIÓN EN PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO.
01/12/2011	APRUEBAN IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA, EN LA PROVINCIA DE UCAYALI - CONTAMANA, CONFORME LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - DIRCETURA, EN RAZÓN DE QUE, ORGÁNICAMENTE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LAS DIRECCIONES REGIONALES SECTORIALES, ESTAN CREADAS Y FORMALIZADAS EN SU REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF, EN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - MOF DE LAS GERENCIAS SUB REGIONALES Y DIRECCIONES SECTORIALES.	Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón	Nº. 009-2011-SE-GRL/APROBAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA, EN LA PROVINCIA DE UCAYALI - CONTAMANA, CONFORME LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - DIRCETURA, EN RAZÓN DE QUE, ORGÁNICAMENTE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LAS DIRECCIONES REGIONALES SECTORIALES, ESTAN CREADAS Y FORMALIZADAS EN SU REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF, EN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - MOF DE LAS GERENCIAS SUB REGIONALES Y DIRECCIONES SECTORIALES - PRECISAR, QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIRECCIONES SUB REGIONALES DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA, EN LAS DEMÁS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO, SERÁ TRABAJADO EN FORMA PROGRESIVA, POR LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA - DIRCETURA Y DEMÁS ENTES INVOLUCRADOS.